VINCA



BOLET DFICIAL

ANO XLIX -EDICION DE 10 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILES

LUNES, 19 DE MAYO DE 1958

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1805

Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual No 575078

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL regirá el siguiente horario:

De Lunes a Viernes de:

7.30 a 12 horas

PODER EJECUTIVO

Gobernador de la Provincia SR. BERNARDINO BIELLA Vice Gobernador de la Provincia ING. JOSE DIONISIO GUZMAN

Ministro de Gobierno, Justicia é Instrucción Pública Sr. JULIO A. BARBARAN ALVARADO Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas Sr. GUSTAVO RIVETTI

Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública Dr. BELISARIO SANTIAGO CASTRO

DIRECCION Y ADMINISTRACION

J. M. LEGUIZAMON 659

TELEFONO Nº 4780

Director

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS

Art. 4º. — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 8911 del 2 de Julio de 1957.

Art. 11º. — La primera publicación de los avisos debs ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiera incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13° — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envia directamente por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15º — Estas deben ser renovadas dentro del mes

de su vencimiento.

Art. 18º - VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación-

Art. 37º — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no será devuelto por ningún motivo, a pesar de que sean anulados posteriormente los pedidos, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38°. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal, a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto, haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias.

Decreto Nº 3048 de mayo 10 de 1956.

Art. 1º. — Déjase sin efecto el decreto Nº 3287, de fecha 8 del mes de Enero del año 1953.

Decreto Nº 3132 del 22 de Mayo de 1956.-

Art. 19. - Déjase establecido que la autorización otorgada al BOLETIN OFICIAL mediante decreto número 3048 de fecha 10 de mayo del año en curso, a fin de elevar el 50 % del importe de las tarifas generales que rigen para la venta de números sueltos, suscripciones, publicaciones de avisos generales, etc., lo es con anterioridad al día 16 del actual y no 1º del mismo mes, como se consigna en el mencionado decreto.

VENTA DE EJEMPLARES:

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 0.60
Número atrasado de más de 1 mes hasta 1 año	1.50
Número atrasado de más de 1 año	" 3.00

SUSCRIPCIONES:

Suscripción	mensual	\$ 11.25
	trimestral	. 4 11.23
**	CARLICOLICAL PARTIE AND	42.50
	semestral	. " 45.00°
	anual	. " 90 <u>400</u>

PUBLICACIONES

Por cada publicación por centimetro, considerándose (25) palabras como un centimetro, se cobrará TRES PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS MIN. (\$ 3.75).

Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

Si ocupa menos de 1/4 página. ... 1o.) De más de 1/4 y hasta 1/2 página ... 20.) De más de ½ y hasta | página 39)

De más de 1 página se cobrará en la proporción correspondiente:

DIRECCION Y ADMINISTRACION — J. M. LEGUIZAMON Nº 659

RUBLICACIONES A TÉRMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros a 300 palabras	Hasta 10 días	Exce- dente	Hasta 20 días	Exce dente	Hasta 30 días	Exc den	
	\$. \$	\$	\$	\$	\$	
Sucesorios	45.00	3.00	60.00	4.50	90.00	6.00	cm.
Posesión Treintañal y deslinde	60.00	4.50	120.00	9.00	180.00	12.00	cm.
Remates de inmueble	75.00	3.00	135.00	10.50	180.00	12.00	CIR
" de vehículos, maquinarias, ganados	60.00	4.50	105.00	6.00	150.00	10.50	cm,
de muebles y útiles de trabajo	45.00	3.00	75.00	9.00	105.00	9	CITG.
Otros edictos judiciales	60.00	4.50	105.00	9.00	150.00	» 10.50	cm,
Lizitaciones	75.00	6.00	135.00	10.50	180.00	12.00	cm.
Edictos de Minas	120.00	9.00				W-1	
Centratos de Sociedades	0.30	palabra	0.35	más el 50%			
Balances	90.00	7.50	150.00	12.00	210.00	15.00	cm.
Otros avisos	60.00	4.50	120.00	9.00	180.00	12.00	cm.

Cada publicación por el término legal sobre MARCAS DE FABRICA, pagará la suma de SESENTA PESOS M/N. (\$ 60.—) en los siguientes casos: solicitudes de registros ampliaciones, notificaciones, subtituciones y renuncias de una marca. Además se cobrará una tarifa suplementaria de \$3.00 por centímetro y por columna.

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

	DECEMBER ADVIOLEMENT		
		PAGINAS	
	EDCTOS DE MINAS:		
No No No	1491 — Presentado por Camilo Isa Expte. Nº 2265—I.—. 1480 — Presentado por Camilo Isa Expte. Nº 2275—I.—. 1479 — Presentado por Camilo Isa Expte. Nº 2268—I.—. 1478 — Presentado por Camilo Isa Expte. Nº 2276—I.—.	1471 1471 al 1472 1472 1472	
No No No	1470 — Presentado por Juan Marotta Expte. Nº 2282—M 1469 — Presentado por Juan Paggiaro Expte. Nº 2682—P. 1463 — Solicitado por Francisco Miguel Hernández — Expediente Nº 2310—H.	1472 1472 1472	
Mô Mô Mô Mô	1462 — Solicitado por Francisco Hernández — Expediente Nº 64.126—H. 1461 — Solicitado por José B. Tuñón Merino — Expediente Nº 2295—T. 1460 — Solicitado por Fortunato Zerpa — Expediente Nº 64.127—Z. 1459 — Solicitado por Fodtunato Zerpa (h) — Expédiente Nº 2301—Z. 1437 — Presentado por Juan Marotta — Exp. Nº 2281—M.	1472 1472 al 1473 1473 1473 1473	
LIC	CITACIONES PUBLICAS:		
No No No No No No	1491 — Y. P. F. — Licitación Pública Nº 431. 1490 — Y. P. F. — Licitación Pública Nº 429. 1489 — Y. P. F. — Licitación Pública Nº 437. 1488 — Y P. F. — Licitación Pública Nº 433. 1487 — Y. P. F. — Licitación Pública Nº 432. 1464 — Y. P. F. — Licitación Pública Nº 428/58. 1457 — Dirección General de Fabricaciones Militare" — Licitación Pública Nº 523/58.	1473 1473 1473 1473 1473 1473 1473 al 1474	
	SECCION JUDICIAL		
SU	cesorios:		
No No No	1494 — De doña Antonieta Boezio de Di Gianantonio. 1492 — De don Eusebio Toscano y de doña Justina Arroyo de Toscano. 1486 — De doña Lucinda o Petrona Lucinda Coronel Vda. de Núñez. 1477 — De José Pérez.	1474 1474 1474 1474	
N° N° N° N°	1465 — De Francisco Canchari. 1449 — De doña María Luísa López de Salgueiro. 1448 — De don Segundo Paredes. 1445 — De don Juan B. Gudiño. 1439 — De Jesús Otero y Valeriana Guaymás de Otero.	1474 1474 1474 1474 1474	
No No No No No	1431 — De Bautista Américo Barassi. 1425 — De Francisco Saravia. 1423 — De Bajos Meri. 1422 — De Pedro Fortunato Lávaque. 1420 — De Antonio García Nuño. 1419 — de Jacintô Brito y Aurora o Felisa Aurora Figueroa de Brito.	1474 1474 1474 1474 1474 1474	
No No No	1418 — De Esperanza Bravo de Lizarraga. 1410 — De don Anatolio Laxi. 1409 — De doña Sara Salomón de Mulki.	1474 1474 1474	

		PAGINAN
N_{δ}	1406 — De don Antonio Rodríguez.	1474
N_0 N_0	1398 — De doña Nicéfora Reynaga de Marín. 1397 — De Clementino Díaz.	1474 1474
Νò	1393 — De don Juan Patta o Juan Mura Patta.	1474
N_0	1391 — De don Rafael Hurtado.	1474
N^{o}	1383 — De Carlos Fernández	:1474 :1474
Μċ Mò	1382 — De Antonio o Antonio José Clerico	1474
N_{ϕ}	1364 — De don Fernando Gaudencio Sembinelli	1474
No	1363 — Da don Miguel Zoireff	1474 1475
No No	1358 — De don Maximo Cruz	1475
Νō	1342 — De doña Merecdes Francisca Ortíz de Pastore	1475
Νō	1990 — De don Félix Sfeir	1475
No	1328 — De don Alfredo Modesto Matorras	1475 1475
Mô Mô	1313 — De don Eleuterio Wayar	1475
Μô	1309 — De doña Josefa Guadalupe Anselmino de Fanjul.	1475
Nô Nô	1304 — De don Francisco Canchare. 1296 — De don Marcelino Juárez.	1475 1475
Νō	1291 — De don Santiago Cruz,	1475
M_{δ}	1284 — De doña Teresa Iriarte de López.	1475
	REMATES JUDICIALES:	
Mô Mô	1493 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Raúl Telésforo Lazcano	.1475 1475
No	1483 — Por José Abdo — Juicio: Santoa Ramón y Vicente Caro vs. Vicente Montoya	1475
No	1473 — Por Julio César Herrera — Juicio: Lovaglio Elio Raúl vs. Longombardo José	1475
Μċ	1467 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Jorge Saumillán Arias vs. José Manuel y Jorge Mario Cardozo	1475
N_{2}	1436 — Por Julio César Herrera — Juicio: Pérez Pedro Nolasco vs. Pérez Luísa Semesco de	1475
$N_{\hat{o}}$	1414 — For: Gustavo A. Bollinger — Juicio: Bramuglia María F. Herrero de vs. Cairo Serafina A. G	1475 al 1476 1476
No	1405 — Por Adolfo A. Sylvester — Juicio: Jorge Martin Sanmillán Arias vs. Aureliano N. Torrontegui	-1476
Μà	1346 — Por Martín Leguizamón — Juicio: Tritumol S. A. vs. Sucesión de Manuel Flores	1476
Ns	POSESION TREINTANAL: 1330 — s. por José Verta.	1476
DE	SLINDE MENSURA Y AMOJONAMIENTO:	• •
Νō	1468 — Solicitado por Angel Mariano Páez.	1 400
CI	TACIONES A JUICIO:	1476
No	1475 — Juicio: Roberto P. Maldonado vs. Casiano Torres	
. No	1450 — Establecimiento Industrial Okinawa S. R. Ltda.	··1476 1476
CC	NCURSOS CIVILES:	
N^0	1392 — Antonio Solivellas.	, 1476
	SECCION COMERCIAL	
	TRANSFERENCIAS DE NEGOCIOS:	
Νċ	1466 — De Gómez y Roco	1476
]	REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES	
N	1476 — Del Instituto Médico de Salta S. A	. 1476 al 1477
	SECCION AVISOS	ti .
Δ	Alega:	
23		
	AVISOS A LOS SUSCRIPTORES	. 1477 al 1478
_	TANK TANK TANK TANK TANK TANK TANK TANK	1478

EDICTOS DE MINAS

Nº 1481 EDICTO DE MINAS.—
Solicitud de Permiso para Exploración y cateo de Minerales de Primera y Segun da Categoría, en una Zona de dos mil hectáreas, ubicada en el Departamento de Cafayate, presentada por el señor Ca milo Isa en expediente número 2265—I el día veintitres de noviembre de 1956 a horas doce.— La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se conside ren con algún derecho para que lo ha gan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona solicitada se describe en la siguiente forma; se toma como

punto de referencia el centro del Abra de la Represa y se miden desde aquí 5.000 metros al Oeste para llegar al pun to de partida desde el cual se miden 4.000 metros al Norte, 5.000 metros al Oeste, 4.000 metros al Sud y por úl timo 5.000 metros al Este para cerrar así el perímetro de la superficie solicita da.— El interesado hace saber que el punto de referencia, Abra de la Represa se encuentra aproximadamente a 10.500 metros Azi. 298º del Abra del Candado. La zona solicitada se encuentra libre de otros pedimentos mineros. A lo que se proveyó.— Salta, 11 de abril de 1958. Registrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas

de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el artículo 25 del Código de Minería.— Notifiquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Outes. Juez de Minas.

Lo que se hace saber, al sus efectos.
SALTA, Mayo 15 de 1958.
Roberto A. de los Ríos — Secretario
e) :16 al 29 5 58.

Nº 1480 EDICTO DE MINAS.— Solicitud de Cateo de Minerales de Pri mera y Segunda Categoría, en una Zona de dos mil hectáreas, ubicada en el De partamento de Cafayate, presentada por el señor Camilo Isa en Expediente núme ro 2275—I El día veintitres de noviem brê de 1956 a horas doce. La Autori dad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona solicita da se describe en la siguiente forma: se da se describe en la siguiente forma; se toma como punto de referencia el cen tro de Abra de la Represa y se miden desde aquí 4.000 metros al Sud y 5.000 metros al Oeste para llegar al punto de partida desde el cual se miden 4.000 me tros al Sud, 5.000 metros al Oeste, 4.000 metros al Norte y por último 5.000 metros al Este para cerrar así el perímetro de la superficie solicitada.— Según estos datos que son dados por el interesado en croquis de fs. I y escrito de fs. 2 y según el plano minero, la zo de fs. 2 y según el plano minero, la zo na solicitada se encuentra libre de otros na solicitada se encuentra libre de otros pedimentos mineros.— A lo que se pro veyó.— Salta, 11 de abril d 1958.— Re gistrse, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo esta blecido por el art. 25 del Código de Mi nería.— Notífiquese, repógase y resérve se hasta su oportunidad.— Outes. Juez de Minas de Minas.

Lo que se hace saber a sus efectos. SALTA, 15 de Mayo de 1958. Roberto A. de los Ríos — Secretario e) 16 al 29 5 58.

1479 EDICTO DE MINAS. Solicitud de permiso para explor, y cateo Solicitud de permiso para expior. y cated de Minerales de Prim. y Seg. Categoría en una zona de dos mil hectáreas, ubica da en el Departamento de Cafayate, pre sentada por el señor Camilo Isa en Exptediente 2268—I El día veintitres de noviembre de 1956 a horas doce.— La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y den tro del término de Ley.— La zona soli citada se describe en la siguiente forma: citada se describe en la siguiente forma: se ha tomado como punto de partida el centro del Abra de la Represa y se mi den desde aquí 4.000 metros al Norte, 5.000 metros al Este, 4.000 metros al Sud y por último 5.000 metros al Oes te para cerrar el perímetro de la superficie solicitada.— Según estos datos que son dados por el interesado en croquis de fs. I y escrito de fs. 2 y según el pla de fs. 1 y escrito de fs. 2 y según el pla no minero, la zona solicitada se encuen tra libre de otros pedimentos mineros.— A lo que se proveyó.— Salta, 11 de A bril de 1958.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de con formidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese repóngase y resérvese hasta su oportuni

Lo que se hace saber a sus efectos.

SALTA, 15 de Mayo de 1958.

Roberto A. de los Ríos — Secretario
e) 16 al 29 5 58.

1478 EDICTO DE MINAS. Solicitud de permiso para explor. y cateo de Minerales de Prim. y Seg. Categoría en una zona de dos mil hectáreas, ubica da en el Departamento de Cafayate, pre sentada por el señor Camilo Isa en Expediente número 2276—I El día vein titres de noviembre de 1956 a horas do ce.— La Autoridad Minera Provincial no tifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en for ma y dentro del término de ley.— La zona solicitada se describe en la siguien te forma: se toma como punto de refe rencia el centro del Abra de la Represa y se miden desde aquí 12.000 metros al Sud y 5.000 metros al Oeste para lle gar al punto de partida desde el cual se miden 5.000 metros al Oeste, 4.000 me tros al Sud, 5.000 metros al Este y por último 4.000 al Norte para cerrar así el perimetro de la superficie solicitada.

Segun estos datos que son dados por el interesado en escrito de fs. 2 y croquis de fs. 1 y según el plano de Registro Gráfico, la zona solicitada se encuentra libre de otros pedimentos mineros.— A lo que se proveyó.— Salta, II de abril de 1956.— Registrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformi dad con lo establecido por el art. 25 del Códico de Minería Notifíquese reprin libre de otros pedimentos mineros.del Código de Minería Notifiquese, repón gase y resérvese hasta su oportunidad.-Outes.— Juez de Minas.

Res.— Juez de Minas.

Lo que se hace saber a sus efectos.

SALTA, 15 de Mayo de 1958.

Roberto A. de los Ríos — Secretario

e) 16 al 29 5 58.

Nº 1470 - EDICTOS DE MINA: Solicitud de permiso para exploración y cateo de sustancias de primera y segunda categodía en el Departamento de "Rosario de Lerma" presentada por el señor Juan Marotta: El día veinte y nue ve de Noviembre de 1956, horas trece y treinta minutos: en Expediente Nº 2282-M. - La Au toridad Minera Provincial, notifica a los quse consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley; La zona solicitada se describe en la siguiente forma: Se toma como punto de re_ ferencia un puesto que se encuentra junto a un cerral que se ubica a 5.000 metros aprexi madamente del pueblo de Cachiñal y a más o menos 1.500 metros del camino que va desde Cachiñal a El Toro; desde este punto de refa_ rencia se miden 1.000 metros Az. 220 grados para llegar al punto de partida desde el cual se miden 6.666 metros Az. 220°; 3.000 metros Az. 130°; 6.666 metros Az. 40° y por último 3.000 metros Az. 310° para llegar nuevamente al punto de partida y cerrar el perímetro de la superficie solicitada. — Juan Marotta. — El que suscribe, y contestando a la aclaración solicitada por Registro Gráfico, hace saber que el punto de referencia se encuentra a 5.000 mts. Az. 10° y 1.000 mts. ai Este desde la Es_ tación Cachinal. - J. Marotta. - Señor Di - Se ha inscripto gráficamente la ze_ na solicitada, superponiéndose en 284 hectáreas aproximadamente a los cateos exptes. Nºs 62152 —V—55— y 62127—V—55, resultando una su perficle libre aproximada de 1716 hectáreas. No se encuentra comprendida dentro de la zona de seguridad. Elias Enc. R. Gráfico A lo que se proveyó. - Salta, 11 de Abril de 1958. — Registrese, publiquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaria, de conformidad con lo estable_ cido por el art. 25 del Código de Minería. Notifiquese, repóngase y resérvese hasta su o portunidad. — Outes — Juez de Minas. — Lo que se hace saber a sus efectos. SALTA, Mayo 6 de 1958.

ROBERTO A. DE LOS RIOS Secretario

e) 14 al 27/5/58.

Nº 1469 - EDIOTO DE MINAS: Solicitud de permiso para cateo de sustancias de primera y segunda categoría en el Dpto. de "Rosario d? Lerma" presentada por el señor Juan Paggiaro el día ocho de Enero de 1958, horas once: en Expediente Nº 2682—P—. La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se conisderen con algún derecho para que lo hagan valer en for. ma y dentro del término de Ley; La zona so_ licitada se describe en la siguiente forma: Se tema como punto de referencia un puesto que se encuentra junto a un corral que se ubica a 5.000 metros del pueblo de Cachiñal a 1.000 metros del camino que va desde Cachiñal a El Toro. Desde este punto se miden 4.000 me tros Az. 40°; 3.000 mts. Az. 130°; 5.000 mts. Az. 220°; 3.000 mts. Az. 310° y 1.000 mts Az. hasta llegar al punto de partida y ce. rrar el perimetro de la superficie solicitada La zona inscripta gráficamente se encuentra !i bre de otros pedimentos mineros, y no esta comprendida dentro de la Zona de Seguridad Elias Enc. R. Gráfico. — A lo que se proveyo.

Salta, Mayo 7 de 1958. — Registrese, publique se en el Boletín Oficial, y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidád con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. — Notifiquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad. — Outes — Juez de Mi nas.— Lo que se hace saber a sus efectos SALTA, Mayo 12 de 1958.

ROBERTO A. DE LOS RIOS Secretario

e) 14 al 27/5/58.

Nº 1463 — Edicto de Minas. — Solicitud de cateo de dos mil hectáreas para minerales de prime. ra y segunda categoría en el Dpto. de Los Andes, presentada por el señor Francisco Mi_ guel Hernández en Expediente número 2310-H. el día seis de Diciembre de 1956 a horas doce y dos minutos. - La Autoridad Minera Fro_ vincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en for_ ma y dentro del término de ley. - La zona solicitada se describe en la siguiente forma: Se toma como punto de partida La Abra del cerro Ingamayo y de ahí 4 kilómetros al sud donde estará el punto B y luego 5 kilómetros al Oeste donde estará el punto C y luego 4 kilómetros al Norte donde estará el punto D y luego 5 kilómetros al este a topar el punto A. cerrando así un perímetdo de 2.000 hectáreas solicitadas, las cuales se superponen en 704 neo táreas aproximadamente al cateo expediente Nº 67.220—W—56, resultando una superficie li bre restante de 1.296 hectáreas aproximada mente. — A lo que se proveyó. — Salta, 14 de Abril de 1958. — Registrese, publiquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puer tas de la Secretaria, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Mine_ ría. Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad. — Outes. — Juez de Minas.

Lo que se hace saber a sus efectos.

SALTA, Mayo 9 de 1958.

ROBERTO A. DE LOS RIOS Secretario

e) 13 al 26/5/58.

Nº 1462 - EDICTO DE MINAS. - Solicitud de permiso para exploración y cateo de mine_ rales de primera y segunda categoría, en una zona de dos mil hectáreas, ubicada en el Dptc. de Los Andes, presentada por el señor Fran cisco Hernández en Expediente número 64.126 —H, el día primero de Junio de 1956 a horas diez. — La Autoridad Minera Provincial noti fica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley. La zona solicitada se descri be en la siguiente forma: se toma como punto de referencia P.R. el Abra del cerro Ingama_ yo y se miden 5.000 metros al Oeste Hegando al punto de partida P.P., luego se miden 5.000 metros al Oeste; 4.000 metros al Sud; 5.007 metros al Este y finalmente 4.000 metros al Norte, llegando al P.P. — La zona pedida se encuentra libre de otros pedimentos mineros. A lo que se proveyô. — Salta, 10 de Abril de 1958. — Registrese, publiquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo estableci do por el art. 25 del Código de Minería. Notifiquese, repóngase y resérvese hasta su o portunidad. — Outes — Juez de Minas.

Lo que se hace saber a sus efectos. SALTA, Mayo 9 de 1958.

ROBERTO A. DE LOS RIOS

Secretario e) 13 al 26/5/58.

Nº 1461 - EDICTO DE MINA. - Solicitud de permiso para exploración y cateo de sus tancias de primera y segunda categoría: en el Dpto. de "Los Andes" presentada por el señor José B. Tuñón Merino; el día cuatro de Di-ciembre de 1956, horas diez. — La Autoridad demore de 1950, noras diez. — La Autoridad Minera Provincial, notifica a los que se consi-deren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del termino de Ley;

La zona solicitada se describe en la siguiente forma: EXPEDIENTE NUMERO 2295-T-. Se toma como punto de partida el esquinero Sud (c) del cateo exp. Nº 62.161-U- donde estará el punto A. de donde se medirán 5.000 metros al Sud, donde estará el punto B. y luego 4.009 metros ar Oeste, donde estará el punto C y luego 5.000 metros al Norte donde estará el punto D. y de alli 4.000 metros al Este, ce rrando así un perímetro de 2.000 hectáreas so icitadas. — J. B. Tuñón. — Señor Director: Inscripta gráficamente la zona solicitada se superpone en 56 hectáreas aproximadamente al cateo exp. Nº 64.204-T-56, resultando una su perficie libre restante de 1.944 hectarsas apro ximadamente, que no está situada dentro de la s Zona de Seguridad. — Elias Enc. de R. Gráfico. A lo que se proveyó. - Salta, 10 de Abril de 1958. — Registrese, publiquese en el Boletín Ofical y fíjese cartel de aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo esta_ blecido por el art. 25 del Código de Minería. Notifiquese, repóngase y resérvese hasta su o portunidad. — Outes — Juez de Minas. — Lo que se hace saber a sus efectos.

SALTA, Mayo 9 de 1958.

ROBERTO A. DE LOS RIOS

Secretario

e) 13 al 26/5/58.

Nº 1460 - EDICTO DE MINAS. - Solicitud de permiso para exploración y cateo de mine_ rales de primera y segunda categoría, en una zona de dos mil hectáreas, ubicada en el Da. partamento de Los Andes, presentada por el señor Fortunato Zerpa en Expediente número 64.127-Z el día primero de Junio de 1956 a horas diez. — La Autoridad Minera Provincial notifica 🗈 los que se consideren con algún de recho para que lo hagan valer en forma y den tro del término de ley. — La zona solicitada se describe en la siguiente forma: Tomando como punto de refedencia P.R. El Abra del cerro Ingamayo se miden 5.000 metros al Oes te para llegar al punto de partida P.P., des_ de aqui, se miden 5.000 metros al Oeste; 4.000 metros al Norte; 5.000 metros al Este y final_ niente 4.000 metros al Sud con lo que se llega nuevamente al punto P.P. con lo cual se cie_ rra el perímetro de la superficie solicitada, la cual se encuentra libre de otros pedimentos mineros. — A lo que se proveyó. — Salia, Abril, 10 de 1958. — Registrese, publiquese en el Bo letín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo esta_ blecido por el art. 25 del Código de Minería. Notifiquese, repóngase y resérvese hasta su o portunidad. — Outes — Juez de Minas.

Lo que se hace saber a sus efectos. SALTA, Mayo 2 de 1958.

ROBERTO A. DE LOS RIOS

Secretario e) 13 al 26/5/58.

Nº 1459 - EDICTO DE MINA. - Solicitud de permiso para exploración y cateo de sus_ tancias de primera y segunda categoría en el Dpto. de "Los Andes" presentado por el señor Fortunato Zerpa (hijo) en Expediente número 2301-Z, el día cinco de Diciembre de 1956, ho ras diez y doce minutos. - La Autoridad Mi_ nera Provincial, notifica a los que se conside. ren con algún derecho para que lo hagan va ler en forma y dentro del término de Ley; La zona solicitada se describe en la siguiente for_ ma: Toma como punto de partida PPA. la Abra del cerro Ingamayo, de ahí 4 kilómetros al Norte, estará el punto B. luego 5, Kmts. al · Oeste, estará el punto C. y 4 Kmts. al Sud estará el punto D. y 5 Kmts. al Este a topar el punto A. Cerrando así el perímetro de 2.000 hectáreas solicitadas. — Señor Director: Inscripta gráficamente la zona solicitada se superpone en 133 hectáreas aproximadamente al cateo expediente Nº 64.220—W—56, resultan do una superficie libre restante de 1.867 hec_ táreas aproximadamente, que no está situada dentro de la zona de seguridad. — Elias Enc

ta, 22 de Abril de 1958. - Registrese, publiquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Mineria. — Notifiquese, repóngase y resérvo se hasta su oportunidad. — Outes — Juez de Minas. — Lo que se hace saber a sus efectos.

SALTA, Mayo 12 de 1958.

ROBERTO A. DE LOS RIOS Secretario

e) 13 al 26/5/58.

Nº 1437 - EXPEDIENTE Nº 2281-M.-Edicto de Mina; Solicitud de permiso para Exploración y Cateo de sustancias de Prime. ra y Segunda Categoría en el Departamento de "Rosario de Lerma" presentada por el Se nor Juan Marotta: El día veinte y nueve de Noviembre de 1956, horas trece y treinta mi

La Autoridad Minera Provincial, notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley; La zona solicitada se descri, be en la siguiente forma: Se toma como pun to de referencia un puesto que se encuentra junto a un cirral que se ubica a 5.000 metros aproximadamente del pueblo de Cachinal y a más o menos 1.000 metros de distancia del camino que va de Cachiñal a El Toro; desde este punto de referencia se miden 4.000 me_ tros Az. 40º para llegar al púnto de partida desde el cual se miden 6.666 metros Az. 40º, 3.000 metros Az. 130°, 6.666 metros Az. 220°, y por último 3.000 metros Az. 310º para lle_ gar nuevamente al punto de partida y cerrar el perímetros de la superficie solicitada.— Juan Marotta.— El que suscribe y contestan do a la aclaración de Registro Gráfico, hace saber que el punto de referencia se encuentra a 5.000 metros az. 10° y 1.000 metros al este desde la Estación Cachinal. J. Marotta.— Señor Director: Se ha inscripto gráficamente la zona sclicitada, superponiendose la misma en 120 hec táreas aproximadamente al cateo exp. 100.623 -N-54, resultando una superficie libre aproxi mada de 1880 hectáreas. No se encuentra com prendida dentro de la zona de seguridad.- E has. Enc. de R. Gráfico.- A lo que se proveyó Salta, 11 de Abril de 1958.— Registrese, publi quese, en el Boletín Oficial y fíjese cartel avi so en las puertas de la Secretaria, de conformi dad con lo establecido por el art. 25 del Có digo de Minería.- Notifíquese, repóngase, y re sérvese hasta su oportunidad.- Outes Juez de Minas.- Lo que se hace saber a sus efectos.-Salta, 22 de Abril-de 1958.

Roberto A. de los Ríos — Secretario 🔛 e)7 al 20|558

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 1491 — Ministerio de Comercio é Industria de la Nación — Yacimintos Petrolífros Fiscals LICITACION PUBLICA YS. Nº 431

Por el término de cinco días corridos a con tar del 17 de Mayo del corriente año, l'ámase a Licitación Pública YS. Nº 431, para la ad_ ouisición de madera de Lapacho, cuya apertu ra se llevará a cabo el día 26 de Mayo de 1958, en la Oficina de Compras en Plaza de la Ad_ ministración de Y. P. F. del Norte, Campamen_ to Vespucio (Salta), a donde los interesados pueden dirigirse para solicitar pliegos de con diciones y demás datos al respecto".

Administrador del Yacimiento Norto

e) 19 al 23/5/58.

Nº 1490 - Ministerio de Comercio é Industria de la Nación — Administración del Norte LICITACIÓN PUBLICA Nº 429/58.

"Por el término de 10 días a contar del día 18 de Mayo del cte. año, llámase a Licitación Pública Nº 429/58, para la contratación de la mano de obra para la CARGA Y DESCARGA Y ESTIBAJE DE MATERIALES DE PLAYA AGUARAY", cuya apertura se efectuará el día de R. Gráfico. — A lo que se proveyó. — Sal 27 de Mayo de 1958 a las 11 horas en la Admi

ministración del Norte (Oficina de Contratos). sita en Campamento Vespucio".

"Los interesados podrán efectuar consultas aclaratorias en Deán Funes 8, Salta y solicitar pliegos de condiciones en la Administración del Norte sita en Campamento Vespucio", Salta. e) 19 al 23/5/58.

Nº 1489 — Ministerio de Comercio é Industria de la Nación — Yacimientos Petrolíferos Fiscales LICITACION PUBLICA YS. Nº 437

"Por el término de cinco días corridos a con tar del 19 de Mayo del corriente año, llámase a Licitación Pública YS. Nº 437, para la acqui_ sición de Repuestos para motores Chevrolet 39/16" mod. 1953 cuya apertura se llevară a cabo el día 3 de Junio de 1958, en la Oficina de Compras en Plaza de la Administración de Y. P. F. del Norte, Campamento Vespucio (Sal ta), a donde los interesados pueden dirigirse para solicitar pliegos de condiciones y demás . datos al respecto".

Administrador del Yacimiento Norie e) 19 al 23/5/58.

Nº 1488 — Ministerio de Comercio é Industria de la Nación — Yacimientos Petrolíferos Fiscales LICITACION PUBLICA YS. Nº 433

"Por el término de cinco días corridos a con_ tar del 19 de Mayo del corriente año, llámase a Licitación Pública YS. Nº 433, para la ad quisición de Tableros, cuya apertura se llevará a cabo el día 30 de Mayo de 1958, en la Ofici na de Compras en Plaza de la Administración de Y. P. F. del Norte, Campamento Vespucio (Salta), a donde los interesados pueden diri_ girse para solicitar pliegos de condiciones y demás datos al respecto".

Administrador del Vacimiento Norte e) 19 al 23/5/58.

Nº 1487 — Ministerio de Comercio é Industria de la Nación - Yacimientos Petroliferos Fiscales LICITACION PUBLICA YS. Nº 432

"Por el término de cinco días corridos a con_ tar del 19 de Mayo del corriente año, llámase a Licitación Pública YS. Nº 432, para la adquisición de Formularios, cuya apertura sa lle_ vará a cabo el día 28 de Mayo de 1958, en la Oficina de Compras en Plaza de la Adminis_ tración de Y. P. F. del Norte, Campamento Vespucio (Salta), a donde los interesados pue den dirigirse para solicitar pliegos de condicio_ nes y demás datos al respecto".

Administrador del Yacimiento Norte e) 19 al 23/5/58.

Nº 1464 — Ministerio de Comercio é Industria de la Nación — Administración del Norte Licitación Pública Nº 428/58.

"Por el término de 10 días a contar del día 13 de Mayo del cte. año llámase a Licitacion Pública Nº 428/58, para la Contratación de la Mano de Obra, para PINTURA EN GENERAL EN ZONA VESPUCIO", cuya apertura se efec tuará el dia 22 de Mayo de 1958 a las 11 horas en la Administración del Norte (Oficina de Contratos,) sita en Campamento Vespucio".

"Los interesados podrán efectuar consultas a_ claratorias en Deán Funes 8, Salta y, solicitar pliego de condiciones en la Administración del Norte sita en Campamento Vespucio Salta". e) 13 al 19/5/58.

Nº 1457 — Dirección General de Fabricaciones Militares — Departamento Construcciones e Instalaciones

Licitación Pública Nº 523|58 (DCI) Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión de Materiales para la Instalación de Filtrado de Combustible" con destino al Es tablecimiento Azufrero Salta, sito en Caip", Provincia de Salta, Apertura de Propuestas: 4 de junio de 1958 a las 9,00 horas, en el Depar tamento Construciones e Instalaciones, Avda. Cabildo no 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de Condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m\$n. 15,00 el ejemplar en el citado departamento, todos los días ná biles de 9,30 a 11,30, como así en la dirección del establecímiento mencionado.

Deposito de Garantía: 1% del monto de la propuesta, en efectivo, títulos o fanza banca ria, No se aceptarán pagarés. Fdo: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe

del Departamento Construcciones E Instalacio

Buenos Aires, 30 de abril de 1958.

e) 12|5 al 26|5|58

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS.

Nº 1494 - EDICTO SUCESORIO. - El Dr. Daniel Ovejero Solá, Juez de Primera Instancia Quinta Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Salta; cita por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIETA BOEZIO DE DI GIANANTONIO.

SALTA, Mayo 7 de 1958.

SANTIAGO FIORE

Secretario.

BOLETIN OFICIAL y Foro Salteño. e) 19/5 al 1º/7/58.

Nº 1492 - SUCESORIO. - El señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por 30 días a he rederos y acredores de don EUSEBIO TOSCA_ NO y JUSTINA ARROYO de TOSCANO.

Nueve palabras testadas. - NO VALEN. SALTA, 6 de Marzo de 1958.

Dr. NICANOR ARANA URIOSTE Secretario

e) 19/5 al 19/7/58.

·Nº 1486 — SUCESORIO. — El señor Juez de 1ª Instancia en lo. Civil y Comercial, 3ª Nomi nación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUCINDA o PETRONA LUCINDA CORONEL Vda. de NUNEZ.

SALTA, 12 de Mayo de 1958. AGUSTIN ESCALADA YRIONDO

Secretario

e) 19/5 al 1º/7/58.

Nº 1477 El Juez de Quinta Nomi nación C. y C. cita y emplaza por trein ta días a herederos y acreedores de Jo sé Pérez. SALTA, 8 de Mayo de 1958. Santiago Fiori — Secretario e) 16|5 al 30|6|58.

Nº 1465 — VICENTE SOLA: Juez de Primera Instancia, Primera Nominación C. y C., cita a herederos y acreedores de don Francisco Cauchari en los diarios "Foro Salteño" y BOLE TIN OFICIAL por el término de 30 días. SALTA, Mayo 7 de 1958.

ANIBAL URRIBARRI

Escribano Secretario

e) 14/5 al 26/6/58.

Nº 1449 — SUCESORIO.— El señor Juez en lo Civil y Comercial de 2ª Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a here deros y acreedores de doña María Luisa López de Salgueiro.- Salta, 6 de mayo de 1958. Anibal Urribarri — Escribano Secretario

e) 8|5 al 19|6|58

Nº 1448 — SUCESORIO.— El señer Juez en lo Civil y comercial de 2º Nominación, cita y em plaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de Segundo Paredes.- Salta, 6 de mayo de 1958.

Anibal Urvibarri — Escribano Secretario e) 8|5 al 19|6|58

Nº 1445 — Daniel Ovejero Solá, Juez de 18 Instancia Civil y Comercial 5º Nominación, de clara abierto el juicio sucesorio del doctor Juan-B. Gudiño y cita y emplaza por treinta días . a interesados.

Salta, 29 de abril de 1958.

e) 8|5 al 19|6|58 Santiago F. Flori - Secretario

Nº 1439 — SUCESORIO.

El Sr. Juez de 2º Nominación C. y C. cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Jesús Otero y Valeriana Guaymás de Otero.

Salta, marzo 18 de 1958. ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario. e) 7|5 al 18|6|58.

Nº 1431 - SUCESORIO.

El señor Juez de Primera Instancia, Tercera Nominación Civil y Comercial cita por treinta días a herederos y acreedores de Bautista A. mérico Barassi, para que hagan valer sus de

Salta, Abril 25 de 1958.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, Secreta_

e) 6|5 al 17|6|58.

Nº 1425 - EDICTOS: El Dr. José G. Arias Al magro, Juez de 1º Instancia 2º Nominación C. y C., cita y emplaza por treinta días a herede ros y acreedores de don Francisco Saravia-Se habilita la feria del mes de abril.

Salta, 21 de marzo de 1958. Anibal Uriburri — Escribano Secretario e) 5,5 al 16 6 58.

Nº 1423 — El Juez de Primera Instancia y Fri mera Nominación Civil y Comercial, cita y em plaza por treinta días a herederos y acreedores de Bajos Meri.— Salta, abril 29 de 1958. Dr. Nicanor Arana Urioste — Secretario e) 5|5 al 16|6|58.

Nº 1422 — El Juez de Primera Instancia, Pri mera Nominación Civil y Comercial, cita y em plaza por treinta días a herederos y acreedores de Pedro Fortunato Lávaque - Salta, 29 de a bril de 1958.

Dr. Nicanor Arana Urioste - Secretario e) 5|5 al 16| 6|58.

Nº 1420 - SUCESORIO - Vicente Solá, Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de Anto nio García Nuño.

Salta, abril 29 de 1958.

Dr. Nicanor Arana Urioste -- Secretario e) 2|5 al 13|6|58

1419 - SUCESORIO. - Vicente Solá, Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza po: treinta dias a herederos y acreedores de Jacin to Brito y Aurora o Felisa Aurora Figueroa de Brito. Salta, abril 29 de 1958.

Dr. Nicanor Arana Urioste — Secretario e) 2|5 al 13|6|58

Nº 1418 - SUCESORIO. - José G. Arias Al magro, Juez en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Esperanza Bravo de Lizarraga.

Salta, Abril 28 de 1958. Anibal Urribarri — Secretario

- e) 2|5 al 13|6|58

Nº 1218 - EDICTOS SUCESORIOS.

El Sr. Juez de 1ª Instancia 5ª Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a he_ rederos y acreedores de doña Santa Carro de Mascarello.— Salta, 13 de marzo de 1958.— Se encuentra habilitada la Feria Judicial prox.

SANTIAGO FIORI, Secretario. e) 2|5 al 13|6|58.

Nº 1410 - SUCESORIO

El señor Juez de Primera Instancia, Primera Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días, bajo apercibimiento de Ley, a herederos y acreedores de don Anatolio Laxi, Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño.

Salta, Abril 28 de 1958.

Dr. Nicanor Arana Urioste - Secretario. e) 29|4 al 11|6|58

Nº 1409 - SUCESORIO:

El Juez de Primera Instancia y Segunda No minación en lo Civil y Cimercial, cita y empla

za por treinta días a herederos y acreedores de Doña Sara Salomón de Mulki.

Salta, 23 de Abril de 1958.

Anibal Urribarri — Escribano Secretario e) 2914 al 1116158

Nº 1406 - SUCESORIO:

El Juez de Primera Instancia Segunda Nomi nación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Anto nino Rodriguez.

Salta, 25 de Abril de 1958.

Anibal Urribarri — Escribano Secretario. e) 2914 al 1116158-

Nº 1398 - SUCESORIO - JOSE G. ARIAS ALMAGRO, Juez-de Primera Instancia y Se gunda Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acres dores, de Nicéfera Reynaga de Marín. Salta, abril 24 de 1958.

Anibal Urribarri — Escribano Secretario e) 25/4 al 9/6/58

Nº 1397 — SUCESORIO.— JOSE G. ARIAS ALMAGRO, Juez de Primera Instancia y se gunda Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acree dores de Clementino Díaz. Salta, abril 24 de

Anibal Urribarri — Escribano Secretario e) 25 4 al 9|6|58

Nº 1393 — SUCESORIO.— El Señor Juez de Frimera Instancia en lo Civil y Comercial Pri mera Nominación cita y emplaza a herederos y acreedores de don JUAN PATTA o JUAN MURA PATTA .- Salta, abril 8 de 1958. Nicanor Arana Urioste - Secretaric

e) 25|4 al 9|6;58

Nº 1391 - SUCESORIO -- El Señor Juez de Primera Instancia, 5ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don RAFAEL HURTADO, bajo apercidimiento de lo que hu biere lugar por ley. Salta, 23 de abril de 1958 Santiago Fiori - Secretario

e) 25[4, al 9]6;58

Nº 1382 — EDICTOS: — EI señor Juez de Pri mera Instancia en lo Civil y Comercial Tercera Nominación, cita y empiaza por treitna días a los herederos y acreedores del Sr. Antonio o An tonio José Clérico.

Salta. 18 de abril de 1958.

Agustín Escalada Yriondo — Secretario e) 22|4 al 3|6|58

Nº 1383 - SUCESORIO. - ANGEL J. VIDAL Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 4º Nominación, cita y empiaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de la sucesión de Carlos Fernández. Salta, 18 de abril de 1958.

Dr. Manuel Mogro Moreno -Secretario el 22|4 al 3|6|58

Nº 1374 - EDICTOS.-

El Sr. Juez Dr. Angel J. Vidal, a cargo del Juzgado de Primera Instancia, Cuarta Nomina ción, Civil y Comercial de la Ciudad de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Raul García.-

Salta, febrero 28 de 1958.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario. e) 21/4 al 2/6/58.

Nº 1364 - SUCESORIO. - El señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación Civil y Comercial de la Provincia cita y emplaza per treinta días a herederos y acreedores de don FERNANDO GAUDENCIO SEMBINELLI, cuyo Juicio Sucesorio su estado abierto, bajo aperci hibitato de los securios de l bimiento de ley. - Edictos BOLETIN OFICIAL y Foro Salteño.

Salta, 10 de Abril de 1958. AGUSTIN ESCALADA YRIONDO.

Escribano Secretario

e) 18/4 al 30/5/58.

Nº 1363 — SUCESORIO. — Vicente Solá, Juez dores de Marcelino Juárez, para que hagan de 1ª Nominación Civil, cita por treinta días a valor sus derechos.— Salta, Marzo 5 de 1958. de 1ª Nominación Civil, cita por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ZOIREFF. SALTA, Abril 11 de 1958.

Dr. NICANOR ARANA URIOSTE

Secretario e) 18/4 al 30/5/58.

Nº 1358 - EDICTO SUCESORIO.

El Sr. Juez de 1º Instancia, 5º Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Daniel Ovejero So lá, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Máximo Cruz.- Salta, 10 de abril de 1958.- SANTIAGO FIORI, Secretario. e) 17/4 al 29/5/58.

Nº 1349 - SUCESORIO: El Señor Juaz de Primera Instancia, Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de URBANO MARTINEZ. — Salta, Abril 14 de 1958. ANIBAL URRIBARRI

Escribano Secretario

e) 16/4 al 28/5/58.

Nº 1342 SUCESORIU: - Señor Juez Terce ra Nominación Civil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MERCE DES FRANCISCA ORTIZ DE PASTORE, bajo apercibimiento de Ley.

SALTA, 31 de Marzo de 1958. Agustín Escalada Yriondo — Secretario

e) 15|4 al 27|5|58.

Nº 1329 — SUCESORIO. — El señor Juez de 18 Instancia en lo Civil y Comercial, 50 No. minación, cifa, llama y emplaza por treinta dias, a herederos y acreedores de Félix Sfeir. Salta, 8 de Abril de 1958.

e) 14|4 al 26|5|58.

Nº 1328 - EDICTO. - El Dr. Vicente Solá, Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación en lo C. y C., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Alfredo Modesto Mato rras, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. — Salta, 11 de abril de 1958. Dr. NI_ CANOR ARANA URIOSTE, Secretario. e) 14|4 al 26|5|58.

Nº 1323 - EDICTO SUCESORIO: El Juez Dr. Dr. ANGEL J. VIDAL, cita por treinta días a herederos y acreedores de JOSE CARMEN CA_

SALTA, Abril 7 de 1958. Dr. MANUEL MOGRO MORENO Secretario

e) 11|4 al 23|5|58.

Nº 1313 - SUCESORIO: El Sr. Juez de 18 Ins tancia 3º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a hersderos y acreedores de la sucesión de ELEUTERIO WAYAR por el tér_ mino de 30 días.

Secretaría, 4 de Marzo de 1958. AGUSTIN ESCALADA YRIGNDO Secretario

e) 10/4 al 22/5/58.

Nº 1309 - EDICTO SUCESORIO: El Sr. Juez de Primera Instancia C. y C., Cuarta Nomin. Dr. Angel J. Vidal, cita y emplaza a los here deros y acreedores de doña JOSEFA GUADA LUPE ANSELMINO DE FANJUL, para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. SALTA, 7 de Abril de 1958.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO

Secretario

e) 10/4 al 22/5/5%.

Nº 1304 - EDICTOS SUCESORIO: El doctor Angel J. Vidal, Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederas y acreedores de don Francisco Canchare. Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario e) 9|4 al 21|5|58

Nº 1296 EDICTO SUCESORIO ANGEL J. VIDAL, Juez de Primera Instan cia Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita , y emplaza por treinta días a herederos y acree

Dr. Manuel Mogro Moreno - Secretario

Nº 1291 SUCESORIO

-El señor Juez de Cuarta Nominación Ci vil, Dr. Angel J. Vidal cita e emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don SANTIA GO CRUZ, bajo apercibimiento de ley. SALTA, Marzo 26 de 1958.

e) 7|4 al 19|5|58.

e) 8|4 al 20|5|58.

 N^{o} 1284 — EDICTOS: Angel J. Vidal, Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña Teresa Iriarte de Ló pez para que hagan valer sus derechos.

Salta, 25 de Marzo de 1958. Santiago F. Fiorl

Secretario

Dr. Manuel Mogro Moreno - Secretario e) 8|4 al 20|5|58.

REMATES JUDICIALES

Nº 1493 - POR: JOSE ALBERTO CORNEJO Judicial - Camión "G.M.C." - SIN BASE El día 27 de Mayo de 1958 a las 10 horas. en la Sucursal TARTAGAL del Banco Provin

cial de Salta, remataré, SIN BASE, un camión marca "G.M.C.", modelo 1946, motor Nº 23626390 de 6 cilindros, el que se encuentra en poder del Sr. Gerente de la Sucursal Tartagal del Banco Provincial de Salta, donde puede ser revisado por los interesados. — El compradar entregará en el acto de la subasta el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo ,el saldo una vez aprobado el remate por el Sr. Juez de la Causa. - Ordena Sr. Juez de Primera nstancia Cuarta Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo (Prenda) — Ban co Provincial de Salta vs. Raúl Telésforo Laz cano, Expie. Nº 21.078/56". - Comisión de a_ rancel a cargo del comprador. — Edictos por 5 días en BOLETIN OFICIAL y El Tribuno. e) 19 al 23/5/58.

Nº 1484 POR JOSE ABDO
Judicial un inmueble con casa dos Plantas
Base: \$ 45.133.33 M|N. El día 13 de
Junio de 1958, a horas 18 en mi escrito
rio Caseros Nº 306, remataré con base:
\$ 45.133.33 M|N. o sean las dos terce
ras partes de la avaluación Fiscal, de Un
Inmueble con dos plantas ubicado en ca
lle Belgrano Nº 1666/68, de esta ciudad
individualizado como parcela Nº 13, man
zana 99, Catastro 4383, título inscripto
folio 128, asiento 9 del libro 119 de R.
I. Capital.— Ordena Juez Primera Ins
tancia Civil y Comercial, Segunda Nomi
nación Juicio Ejecutivo— García Marti
nez vs. Tránsito Soteló, Expdiente Nº
26397/58.— Seña el 20% en el acto del
remate y a cuenta de la venta.— Comi
sión a cargo del comprador.— Edictos
por 15 días en el Boletín Oficial y Dia
rio El Intransigente.— José Abdo
Martillero Público.— Caseros Nº 306.—
Ciudad. 1484 POR JOSE ABDO Ciudad.

e) 16|5 al 6|6|58.

1483 POR JOSE ABDO Judicial Dos Inmuebles Con Base El día 23 de Mayo de 1958, a horas dieciocho en mi escritorio calle Caseros Nº 306 de esta Ciudad, remataré los de

rechos y acciones sobre dos inmuebles rechos y acciones sobre dos inmuebles ubicados en el camino de axceso a la Destilería Chachapoya, sobre el camino de salida a Vaqueros, que a continuación se detalla:

Lote Nº 9. Fracción A, Plano N 14.077 Catastro Nº 24.037, título registrado a folio Nº 293 asiento 1.036 del libro 1º de Promesa de Venta, con una superficie de 320 m2.; limitando: Norte, lote 17; Sud, con calle Nº 17; Este, con lote Nº 8 y Oeste, lote nº 18, 19 y 20. BA SE \$ 600.— o sea las dos terceras par

tes de la valuación fiscal.
Lote Nº 20. Fracción A, manzana 93, pla
no Nº 14.067, Catastro 24.038, título re
gistrado al folio 294 asiento 1039 del
libro 1º de Promesa de Venta, con una
superficie de 377,75 m2., limitando: Nor
te, lote 19, Sud, con calle Nº 17; Este,
lote Nº 9 y al Oeste, calle s|n. BASE
\$ 933.33 m|n. o sea las dos terceras par
tes de la avaluación fiscal.
ORDENA: El señor Juez de Paz Letra
do, Secretaría Nº 3 a cargo del Dr. José
Ricardo Vidal Frías. Juicio Ejec. Santos
Ramón y Vicente Caro vs. Vicente Mon Ramón y Vicente Caro vs. Vicente Montoya. Exp. Nº 156|57. SENA: Treinta por ciento en el acto del SENA: I reinta por ciento en el acto del remate y a cuenta de la compra.—
Comisión cargo del comprador. Edictos por quince días en el Boletín Oficial y Diario El Intransigente.

José Abdo — Martillero Público — Ca seros Nº 306 — Ciudad.

SALTA, Abril de 1958.

José Abdo. — Martillero Público.

e) 16|5 al 6|6|58.

Commence of Market

Nº 1473 — POR: JULIO CESAR HERRERA Judicial — 2 Máquinas Proyectoras de Cinc 35 milimetros - SIN BASE

El día 28 de Mayo de 1958, a horas 17, en mi escritorio de calle Urquiza 326 de esta ciudad, remataré SIN ASE, Dos máquinas productivas producti yectoras de cine para películas de 35 mm., mar ca "Simplex", en buen estado de conservación y funcionamiento, sin objetivos. Encontrándose las mismas en poder del suscripto martillero donde pueden ser revisadas por los in cresa_ dos. El comprador abonará en el acto del re_ mate el 20 % del precio y a cuenta del mismo. Ordena: el señor Juez de iª Instancia en lo Civil y Comercial, 1º Nominación, en los au tos: "Ejecutivo — Lovaglio, Elio Raúl vs. Lon gombardo, José — Expte. Nº 37.465/57". Co. misión de arancel a cargo del comprador. E dictos por ocho días en los diarios: BOLETIN OFICIAL y El Tribuno. Informes: JULIO CE SAR HERRERA — Martillero Público — Telé_ fono 5803.

JULIO CESAR HERRERA Martillero Público

e) 15 al 26/5/58.

Nº 1467 — POR ARTURO SALVATIERRA Judicial — Inmuchle — Base \$ 24.400.—

El día 3 de Junio de 1958 a las 17 horas en el escritorio Buenos Aires 12 de esta Ciu dad, remataré con la base de VEINTE Y CUA TRO MIL CUATROCIENTOS PESOS MONE DA NACIONAL equivalentes a las dos terce ras partes de su avaluación fiscal, el terreno con casa ubicado en esta ciudad, calle Buenos Aires 518, entre las de San Juan y San Luis, con extensión de 7 metros de frente por 33.10 mts. de fondo, dentro de los siguientes límites: Norte, con propiedad de D. Ernesto T. Becker y Sra. y otros; Este, calle Buenos Aires; Sud propiedad Victorino Ortega y otro y Oeste, pro piedad de Marcelo Romero. — Título: folio 381, asiento 326, libro 8 T. Capital. — Nomen clatura catastral: Partida Nº 992 — Sección D- Manzana 26 - Parcela 2. Circunscripción 1º. — En el acto el comprador abonará el 30% como seña y a cuenta del precio. — Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Primera Nom. en lo Civil y Comercial en autos: Ejecutivo.— Jorge Sanmillán Arias vs. José Manuel y Jorge Mario Cardozo. — Comisión de arancel a cargó del comprador. — Edictos por 15 días en BOLETIN OFICIAL y "El Intransigente". e) 14/5 al 3/6/58.

Nº 1436 - Por: JULIO CESAR HERRERA — JUDICIAL — INMUEBLE EN ROSARIO DE LA FRONTERA — BASE \$ 900.—

El día 30 de Junio de 1958 a las 17 horas, en mi escritorio de calle Urquiza 326 de esta ciu_ dad, remataré con la BASE de \$ 900.- MN. o sea el equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, la mitad indivisa de una propiedad ubicada en Avenida San Martín 398

del Pueblo de Rosario de la Frontera, limitan de: al Norte: herederos Cespedes; Sud, calle Salta; Este y Oeste con lotes de propiedad del Sr. Eliecer Salgado, que según títulos mide 17,32 mts. de frente por 34,60 mts. de fondo, de pro piedad de los señores Pedro Nolasco Pérez y Luisa Semesco de Pérez, según titulo que se re gistra al folio 30, asiento 30 del libro "F" de títulos de Ròsario de la Frontera.— Nomencla tura calastral: Partida Nº 1061 — Manzana 52 Parcela 2.- El comprador abonará en el acto del remate el 50% del precio y a cuenta del mismo.— ORDENA el señor Juez de 1ª Instan cia e nio Civil y Comercial, 3ª Nominación, en Férez Pedro Nolasco vs. Pérez Luisa Semesco de. Comisión de arancel a cargo del compra dor.— Edictos por treinta días en el Boletín O ficial y Foro Salteño.- Julio César Herrera Martillero Público — Teléf. 5803.

e) 7|5 al 18|6|58

Nº 1426 — POR JOSE ABDO JUDICIAL — DOS INMUEBLES EN ESTA CIUDAD — CON BASE

El día 20 de Mayo de 1958, a horas 18 en mi escritorio calle Caseros Nº 306, de esta ciu dad, remataré con Base que a continuación se cetallan Dos inmuebles ubicados en esta ciudad sobre Virgilio Tedin S[N.

LOTE Nº 26: MANZANA Nº 65, Parcela 16, Sec ción "D" Inmueble 3889, Catastro Nº 8612, ti tulo registrado a folio 449, asiento 1 del libro 31 de R. I. de la Capital, con una superficie total de 469.55 Mts2. o sea 9 metros de frente sobre calle Virgilio Tedin, por 9.06 mt. de c.n tra frente; por 51.97 mt. de fondo; LIMITES NORIE calle Virgilio Tedin, SUD, con fracción "B" ESTE: con lote Nº 25, OESTE: con lote Nº 27— BASE \$ 2.000.— M|N. o sean las dos terceras partes de la avaluación fiscal.

LOTE Nº 27: MANZANA Nº 65, parcela Nº 15, sección "D" Inmueble 3889, Catastro Nº 8614. Título registrado a folio 455, asiento 1 del li bro 31 de R. I. de la Capital, con una super ficie total de 463 mts2. o sea de 9 metros de frente sobre la calle Virgillo Tedin, por 906 mt. de contra frente por 51.15 mts. de fondo; LI MITES: NORTE: con la calle Virgillo Tedin SUD: con la fracción "B", ESTE con lote Nº 26, y OESTE; con lote Nº 28.— BASE \$ 1.865.66 M[N. o sea las dos terceras partes de la avaluación fiscal.

ORDENA: El señor Juez en lo Civil y Comer cial de Primera Instancia 4ta. Nominación a cargo del Doctor Angel José Vidal, en Juicio Ejecución de Honorarios" CUELLAR CARLOS HUGO VS. SIARES Vidal D. y SACARIAS" en Expte. Nº 22461|58.

SENA: El 20% en el acto del remate y a cuen ta de la compra.— COMISION a cargo del com prador.

EDICTOS: por 15 días en el BOLETIN OFI CIAL y DIARIO EL INTRANSIGENTE... JO SE ABDO - Martillero Público - Caseros Nº 206. - SALTA - CIUDAD.

e) 5 al 23|5|58

Nº 1414 — Por: Gustavo A. Bollinger Judicial

El día 28 de Mayo de 1958, a horas 11, en Calle Caseros Nº 396 Salta, remataré con la BASE de \$ 11.833.33 m|n., el immueble consistente en TERRENO con casa edificada en el mismo, sito en Calle Santiago del Estero Nº 1315 de ésta ciudad. Mide ocho metros cincuen ta centímetros de frente por treinta y nueve metros de fondo. Partida 911. Circ. 1ª Sec. H Manz. 89 Parc. 37 Título Reg. Folio 282, As. 4 Libro 12 R. I. Cap. ORDENA Juzg. 1ª Inst. 5º Nom. Expte. Nº 1798|57 Juicio: Eject. "Bra muglia," María F. Herrero de vs. Cairo Serafi na A. G." Seña 20%. Comisión según Arancel a cargo comprador. Edictos quince días Bole tin Oficial y Tribuno.

Gustavo A. Bollinger — Martillero.

e) 30|4 al 21|5|58

. Nº 1405 — POR ADOLFO A. SIYVESTER Judicial Terrenos en Rivadavia Base \$ 32.200 % El día Jueves 12 de Junio de 1958, a horas 17 en Buenos Aires 12 de ésta Ciudad, yenda ré al Centado y con la base de Treinta y dos mil doscientos pesos % o sean las 2|3 partes de su avaluación fiscal, los siguientes lotes de terrenos: Nº 21 de 19 Has. 9.998 m2; Nº 6 de 70 Has.; Nº 15 de 85 Has. 3.885 m2 y Nº 7 de 25 Hass, 1 fracción del lote 67 de 181 Has., 45 dm.2 y 1 fracción de las fracciones 92, 82 y 66 de 713 Has., 5.697 ms2., que son partes in tegrantes de la finca "Villa Petrona", ubicada en el Partido de San Carlos, Dpto. de Rivadavia de esta Provincia, que le corresponden al Sr. Au relio Norperto Torrontegui por división de condo minio registrado a folio 203, asiento 1 libro 4 de dicho departamento, catasiro 1767, 1768, 1769 y 1770, plano Nº 27 de Direc. de Inmuebles, dentro de los siguientes límites generales: N-E: Rio Tenco; S-E: lotes 84, 94, 68 y 58; S-O: lote 34 y O: lote 56; título folio 54, asien to 6 del libro 1 de Rivadavia. Ordena el señor Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación C. y C. en autos Nº 19.531 "Jorge Martín Sanmillán Arias vs. Aureliano N. Torrontegui — Embargo Preventivo". En el acto del remate el compra dor abonará el 20% de seña y a cuenta de la compra — Comisión de Arancel a cargo del comprador. Publicación 30 dias en el BOletín Oficial y "El Intransigente".

Adolfo A. Sylvester — Martillero Fúblico. e) 29|4 al 11|6|58

Nº 1346 POR MARTIN LEGUIZAMON Frepiedad denominada "Paso de la Candelaria" o "Puesto del Medio" Superficie 3.860 hectáreas 4.600 mts2. En Orán.— Partido de Saucelito Km 1281.— Base \$ 1.532.000.— JUDICIAL

El 28 de mavo p. a las 17 horas en mi escri torio Alberdi 323 per orden del señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo C. y C. en juicio EXHORTO SR. JUEZ NACIO NAL DE LA CAPITAL FEDERAL EN EJECU TIVO TRITUMOL S. A. vs. SUCESION DE MA NUEL FLORES venderé con la base de UN MI LLON QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS o sea las dos terceras partes de la ava luación fiscal la propiedad denominada "Paso de la Candalaria" o "Puesto del Medio" ubicada en el Departamento de Orán, partido de Sauceli to, Km. 1221, catastro 503, títulos inscriptos al folio 395, asiento 1 del Libro 1, de una superfi cie, según títulos, de tres mil ochocientos se senta hectáreas, cuatro mil seiscientos metros cuadrados, comprendida dentro de los siguientes límites generales: Norte, Río Colorado; Sud, Es tancia El Cadillar; Este, Estancia Hospital y Oes te propiedad de don Julio Bracamonte.— En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de aran cel a cargo del comprador.

e) 15|4 al 27|5|58.

POSESION TREINTANAL

Nº 1330 — POSESION TREINTAÑAL:

En el Expte. Nº 26254|58 sobre posesión trein tañal s|p José Verta, el Sr. Juez de 1º Instan cia en lo Civil y Comercial, 2º Nominación, cita llama y emplaza por treinta días, a los que se consideren con derecho al bien de que se trata, consistente en el terreno con casa ubicado en la calle 9 de Julio esquina 25 de Mayo de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, Ca tastro 1224 antes 1789, sección 6, Manzana 111, Parcela 20, con superficie de 584 m2, 4246 cm2 c sea una extensión de 23,30 m. al Norte, sobre la calle 9 de Julio, 25.35 m. al Oeste sobre la calle 25 de Mayo, 25.35 m. al Este, y 23.30 m. al Sud, comprendido dentro de los siguientes Limites: Norte, calle 9 de Julio; Sud, propie dad de José Vilte: Este, propiedad de Enrique Medina; Oeste, calle 25 de Mayo, para que com parezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

SALTA, 7 de Abril de 1958.

ANJBAL URRIBARRI. Escribano Secretario. e) 1414 al 26|5|58.

deslinde, mensura y amojonamiento

Nº 1468 Presentose el Dr. ARTURO MARTEA

RENA, en representación de don Angel Ma_ riano Páez, solicitando el trazado y amojona, miento de las líneas Sud y Este, de la finca Humaitá, ubicada en el Dpto. de Cerrillos de esta Provincia, cuyos límites son: Al Norte. propiedad de Angel Mariano Páez; Al Sud, propiedad de Segundo A. Sarmiento; Al Este, propiedad de Victoriano Arequipa, P. Mamerto Ruiz y Nicanor Vera; y al Oeste, Río Arius ó Arenales. — El Sr. Juez de primera Instan. cia Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y empiaza por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y el "Foro Salteño", por treinta días, a todos los que se consideren con derecno, bajo apercibimiento de Ley. — Lunes. Miércoles y Viernes, para notificaciones en Se

Dr. MANUEL MOGRO MORENO Secretario

e) 14/5 al 26/6/58.

CITACIONES A JUICIO

Salta, 30 de Abril de 1958...Resuelvo: 1) Llevar adelante esta ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas del juicio: a cuyo fin regulo los honorarios del doctor Carlos H. Cuéllar en \$ 96,90 moneda nacional, como letrado de la parte actora. — 2) Publíque, se la presente sentencia por tres días en el BOLETIN OFICIAL y un diario que la parte actora proponga. — 3) Haciéndose efectivo el apercibimiento decretado, tengase como domici lio legal del ejecutado, la Secretaría de este Juzgado. — 4) Regístrese, notifiquese y repón gase. — G. A. Uriburu Solá. — Ante mí: E. Viera. — Salta, 8 de Mayo de 1958.

Foro Salteño y Boletin Oficial
EMILIANO E. VIERA
Secretario

Nº 1450 — CITACION A JUICIO.— El Sr. Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado nº 2, cita, llama y emplaza a "Establecimiento In dustrial OKINAWA S. R. L., mediante el pre

e) 15 al 19/5/58.

dustrial OKINAWA S. R. L., mediante el pre sente edicto que se publicará por veinte ve ces en el "Boletín Oficial" y diario "Foro Sal teño", a estar a derecho en el juicio ordinario por cobro de pesos seguido por "IGGAM S. A. I.". Expte. Nº 793;58. bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Salta, 28 de abril de 1958. Emiliano B. Viera — Secretario

e) 8|5 al 4|658

CONCURSO CIVIL:

Nº 1392 — ANTONIO SOLIVELLAS (s|Concurso Civil) EDICTOS

"Se hace saber a los acreedores de don AN TONIO SOLIVELLAS, domiciliado en Rosario de la Frontera, que habiéndose declarado su CONCURSO CIVIL, ante el Juzgado C. y C. de 1ª Instancia; 2ª Nominación, deberán presen tar los justificativos de sus créditos al SINDI CO designado Dr. Lídcro Manoff, en calle Mi tre 371, Salta, habiéndose fijado el día 18 de Junio de 1958 a Hs. 10,30 para la verificación de créditos y junta general de acreedores cuyas resoluciones por mayoría serán decisivas para los acreedores que no comparecieran".

Anibal Uribarri — Escribano Secretario

e) 25¦4 al 9|6|58

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO:

Nº 1466 — TRANSFERENCA DE NEGOCIO: A los efectos legales correspondientes re hace saber que la Sociedad GOMEZ Y ROCO que gira en esta plaza con negocio de com

SECCION COMERCIAL

علاقط عام عمار بمشتو

pra venta de motores en general y materiales para la industria, transfiere la totalidad de su Fondo de Comercio a la Sociedad de Responsa, sabilidad Limitada (en formación) GOMEZ, ROCO Y CIA. quién al mismo tiempo se hace cargo del Pasivo Social de la firma vendedora, Cposiciones de Ley al domicilio de la Sociedad vendedora, calle Alvarado Nº 745.

SALTA, Mayo 12 de 1958.

e) 14/5 al 26/6/58.

Nº 1476 — PRIMER TESTIMONIO Escritura número Doscientos Treinta y Tres.

En esta Ciudad de Salta, Capital de la Pro vincia del mismo nombre, República Argenti_ na, a los cinco días de Mayo de mil novecien_ tos cincuenta y ocho, ante mí, Adolfo Saravia Valdez, escribano autorizante titular del Regis tro número nueve y testigos que al final se expresan y firman, comparecen los Señores doc tores: ANIBAL ARABEL, casado en primeras nupcias; y LEONARDO GONORAZKY, casado en primeras nupcias. — Ambos comparecientes nombrados argentinos, médicos cirujanos, veci nos de esta ciudad, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento personal, doy fe; como también la doy, de que debidamente autoriza dos para este otorgamiento conforme se acre dita con las constancias del instrumento legal que me exhiben para su incorporación a esta matriz y del cual me hacen entrega en este mismo acto, dicen:- que con fecha veintiocho de Fébrero del año en curso, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del "Instituto Mé dico de Salta Sociedad Anónima", aprobó la reforma de sus Estatutos, y, una vez llenadas las formalidades legales, solicitó del Poder E ejecutivo de la Provincia, con la intervención de la Inspección de Sociedades Anónimas, Ci_ viles y Comerciales, la correspondiente aproba ción, la cual fué acordada. - Que cumpliendo los requisitos expresados, vienen ahora, de con formidad a las disposiciones pertinentes del ar_ tículo trescientos diecinueve del Código de Co_ mercio, a incorporar a éste mi protocolo, a los efectos de convertirlo en escritura pública, el testimonio otorgado por la Inspección de So_ ciedades de dicha reforma y del Decreto apro_ batorio de esta; todo lo cual incorporo a la cabeza de esta matriz como parte integrante de la misma en cuatro hojas útiles y que trans criptas integramente dicen así: "Primera Reforma del Estatuto Social del Instituto Médi co de Salta S. A.". Libro de Actas rubricado N°...Acta número siete (7). — Asamblea General Extraordinaria. — En la ciudad de Salta, a los veintiocho días del mes de Febrero de mil novecientos cincuenta y ocho y siendo ho, ras veintiuna y treinta, en la sede del Instituto Médico de Salta, calle Urquiza número novecientos cincuenta y ocho, actuando como Presidente el doctor Anibal Arabel y como Se_ cretario el doctor Leonardo Gonorazky, se reú_ nen en Asamblea General Extraordinaria los accionistas doctores: José René Albeza, posee dor de treinta acciones; Víctor Abrehanel, trein ta acciones; Pascual Asencio, treinta acciones; Anibal Arabel, Treinta acciones Orlando Cé_ sar Canónica, treinta acciones; Edgar Cisneros, treinta acciones; Nolasco Cornejo Costas, trein ta acciones; Oscar Cornejo Solá, quince accio_ nes: Juan Sergio Cuesta, quince acciones; An_ gel Finquelstein, treinta acciones; Leonardo Go norazky, treinta acciones; Moisés Gonorazky, treinta acciones; Demetrio Jorge Herrera, trein ta acciones; Raul Michel Ortiz, treinta accio_ nes; Eduardo Paz Chaín, treinta acciones; Gus tavo Adolfo Ranea, treinta acciones; Heraclio Olaiz, diez acciones; Ernesto Steren, treinta acciones; Jorge San Miguel, treinta acciones; Ro berto Samsón, treinta acciones; Eduardo Villa, grán, vinticinco acciones; Enrique Vidal, trein ta acciones; Señora Casilda Samsón Viuda de Cintioni, quince acciones. — El doctor Oscar A. Davids, poseedor de treinta acciones, está representado por el doctor Raúl Michel Ortíz; el doctor Jorge Barrantes, poseedor de quince acciones, está representado por el doctor Oscar Cornejo Solá; el doctor René Cornejo, poseedor de treinta acciones, está representado por el

1

doctor Luis Rafaél Álvarez, según cartas poder de facha veintiuno de Febrero de m. nove_ cientos cincuenta y ocho - Se encuentra pro sente, también, el Señor Delegado de la Ins_ pección de Sociedades Anónimas, debidamente notificado al efecto, Señor don...Se encuentran presentes en esta Asamblea, accionistas que re presentan acciones por un total de Seiscientos noventa y cinco mil pesos. - Se procede a con, siderar el siguiente Orden del Día: Primero. -Designación de dos accionistas para firmar el Acta correspondiente. — Segundo. — Modifica ción de los Estatutos de los artículos cuarto, quinto, décimo tercero, décimo quinto, vigési_ mo primero y vigés mo tercero. — Tercero: Aumento del Capital Social. — En el primer punto de la Orden del Día, la Asamblea designa a los doctores Enrique Vidal y José René Albeza para firmar el acta correspondiente a esta Asamblea. - En el segundo punto de la Orden del Día y puesta en consideración la modificación de nuestros Estatutos en los Ar_ tículos cuarto, quinto, trece, quince, veintiuno y veintitrés, son aprobados por unanimidad que dando redactados en la forma siguiente: "Ar_ tículo cuarto. — Las tres primeras series de acciones se denominarán preferidas y las si guientes ordinarias, y podrán ser transferidas por simple endoso previo cumplimiento de lo establecido en el artículo septimo de nues_ "tros Estatutos. — La primera, segunda y par "te de la tercera, han sido suscriptas al cons_ "tituirse la Sociedad y su diez por ciento in_ tegrado, devengando estas tres primeras series "un dividendo del cuatro por ciento anual no acumulativo, que deberá pagarse de acuerdo "con el artículo trescientos treinta y cuatro del Código de Comercio. — Estas acciones "preferidas concurrirán además, con las ordi_ "narias, en la participación de dividendos y en igualdad de condiciones. - Artículo quin_ - El capital podrá ser aumentado una o "varias veces por decisión de la Asamblea de 'Accionistas por sí o por propuesta del Direc_ torio y con un derecho de preferencia a la "suscripción de las nuevas acciones para los accionistas constituyentes, en proporción a las acciones que posean de la Sociedad. — Esta preferencia se entenderá renunciada por los res pectivos beneficiarios si no hicieran usos de "sus derechos de subscripción dentro de los "cinco días hábiles contando de la última pu_ "blicación del anuncio que ofreciendo la emi_ "sión publicará el Directorio, y en tal caso las acciones no subscriptas podrán ser libremente ofrecidas por el Directorio a terceros. - El anuncio de ofrecimiento deberá hacerse en "el Bo'etín Oficial y en un diario de Salta, "durante tres días. — El impuesto se pagará "solamente sobre las acciones emitidas, en el "momento de su emisión. - Artículo trece. "Todo accionista no podrá ser poseedor por "sí o por interpósita persona, de más de cien "acciones, salvo que se resuelva su aumento en "una Asamblea General. — Artículo quince. La Sociedad será dirigida y administrada por "un Directorio compuesto de cinco miembros "titulares y que conjuntamente con los tres "suplentes que sólo formarán parte del Direc_ torio en el caso de que se produjeran vacan_ "tes dentro de aquel número, serán elegidos por la Asamblea General Ordinaria. caso de desintegración del Directorio, los miem bros restantes llamarán a Asamblea dentro del "plazo de treinta días a efectos de subsanar "tal anomalía. — El Directorio elegirá anual_ "melite de su seno al Presidente, Secretario y Tesprero, los que podrán ser reelectos indefini "damente. — Los Directores durarán dos años en sus funciones pudiendo ser reelegidos. Artículo veinte y uno. — En caso de ausencia, "fallecimiento, renuncia o cualquier otro im_ pedimento del Presidente, lo reempiazara en el ejercicio de sus funciones con iguales deberes el Director de más edad hasta tanto el Direc_ torio elija su reemplazante. - Artículo veinte y tres. - El Directorio tendrá a su cuidado, la custodia y manejo de los fondos sociales, los que deberán ser depositados en los Bancos que designe, a nombre de la Sociedad, pudiendo re_

tener en Caja solo la cantidad necesaria para el movimiento diario de las operaciones. tesorero firmará con el Presidente todo Che_ que, giro o letra que la Sociedad suscriba o acepte". - La Asamblea, por unanimidad, fa_ culta al Presidente y al Secretario del Hono. rable Directorio, para aceptar las modificacio nes a esta reforma estatutaria que sugiera la Inspección de Sociedades Anónimas y para que otorguen, autoricen y firmen la escritura pu blica de protocolización. En el tercer punto de la Orden del día, se resueive elevar el capital autorizado a la suma de tres millones de pesos Las acciones a emitirse a partir de la cuarta serie serán ordinarias y nominales, transferi_ bles de acuerdo al artículo cuarto y séptimo de nuestros Estatutos, quedando facultado el Directorio a emitirlas sin prima o con prima a fijarse en el momento de su emisión y en un todo de acuerdo con las disposiciones de Inspección de Sociedades Anonimas. — Sin más asuntos que tratar y siendo horas veinticuatro se da por finalizada la Asamblea. - Firmado: Leonardo Gonorazky, Secretario: Aníbal Arabel. Presidente. — Enrique Vidal y José René Albe, za, designados para firmar la presente acta. Es copia fiel dei original. - Certifico que la copia precedente, que obra al anverso, coincide y es copia fiel de su original que he tenido a la vista a la cual se hace referencia en aqué, lla; como también que las firmas de los docto_ res Arabel y Gonorazky que obran al pie de dicha copia, son auténticas, por conocer per sonalmente a los firmantes y haberlas visto, muchas veces, estampar en mi presencia. — Salta, Marzo diez de mil novecientos cincuen_ ta y ocho. - A. Saravia Valdez. - Sigue el sello notarial. - Decreto número trece mil o chocientos treinta y tres. — Salta, diez de A, bril de mil novecientos cincuenta y ocho. Ministerio de Gobierno, Justicia é Instrucción Pública. — Expediente número seis mil quinien tos cincuenta de mil novecientos cincuenta y ocho. — Visto el presente expediente por el cual el "Instituto Médico de Salta S. A." so_ licita la aprobación de la reforma introducida en sus Estatutos Sociales, según consta en la copia del Acta de la Asamblea que se llevó a cabo para dicho fin; por ello; tante al infor_ me producido por la Inspección de Sociedades Anónimas, Civiles y Comerciales y a lo dicta_ minado por el señor Fiscal de Estado a fojas nueve y diez, respectivamente, el Interventor Federal Interino en la Frovincia de Salta, De creta: Artículo primero. — Apruébase la re forma introducida en los Estatutos Sociales del "Instituto Médico de Salta S. A." de acuerdo a las constancias que obran en el Acta de la Asambiea que se llevó a cabo para dicha fina lidad. — Artículo segundo: Por la inspección de Sociedades Anónimas, Civiles y Comercia les, extiendanse los testimonios que se solici ten en el sellado que fija el Decreto Ley nú mero trescientos sesenta y uno. - Artículo tercero. — Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archívese. — Doctor Adolfo Gaggiolo. — Eddy Outes. — Ministro Interino de Gobierno. — Es copia. — Miguel Santiago Maciel. — Oficial Mayor de Gobier no, Justicia é Instrucción Pública. — Concuer da: con las piezas originales de su referencia que corren de fojas dos a tres y once agrega_ das en el expediente número seis mil quinien tos cincuenta de mil novecientos cincuenta y ocho, que se ha tramitado por intermedio de esta Inspección en el Ministerio de Gobierno, Justicia é Instrucción Fública. — Para la par te interesada se expide este primer testimonio en cuatro sellados de cinco pesos cada uno, en la ciudad de Salta, a los veintitrés días de Abril de mil novecientos cincuenta y ocho. Entre lineas: quinto, trece: vale. -Zambrano. — Hay un sello de aclaración que dice: Julio Zambrano (h). — Escribano Nacio interventor de Înspección de Socieda, des Anónimas, Civiles y Comerciales; Y otro sello más. — Lo relacionado y transcripto, con cuerda fielmente con su referencia que dejo incorporada a este mi protocolo, en cuatro ho jas útiles; a la cabeza de esta matriz; — doy

fe. - Leida y ratificada, firman los compare cientes nombrados por ante mi y los testigos don Humberto González y doña Julia Torres, vecinos, mayores de edad, habiles y de mi co nocimiento. - Redactada en cuatro sellados de ley, numerados cero dieciseis mil setecientos cuarenta y nueve, el primero, y del cero die_ cisiete mil quinientos uno al cero diecisiete mil quinientos tres, inclusive, correlativos, los tres siguientes, esta escritura, sigue a la de número anterior que termina al folic guinientos noven ta y fres - Entre lineas: quinto: trece: En tre lineas: quinto: trece: vale: valen. - Sobre raspado: sugiera: vale. — Entre líneas: legal: vale.,— L. GONORAZKY. — Dr. LEONARDO GONORAZKY - Secretario del Directorio. Hay un sello que dice: INSTITUTO MEDICO DE SALTA. — A. ARABEL. — Dr. ANIBAL

ARABEI. — Presidente del Directorio. — H. González. — Julia Torres. — A. S'ARAVIA VALDEZ. — Hay un sello. — CONCUERDA con la matriz de su referencia corriente desde el folio quimentos noventa y ocho. — Para los interesados expido este primer testimonio en cinco sellados de tres pesos cada uno numera dos correlativamente desde el ciento cincuenta y nueve mil ciento treinta y dos al ciento cincuenta y nueve mil ciento treinta y sels, que firmo y sello en Salta, fecha ut supra.

A. SARAVIA VALDEZ
Escribano Público

e) 15|5 al 4|6|58

SECCION AVISOS

AVISOS

·g-:-}

A LOS SUSCRIPTORES'

Se recuerda que las suscripciones al BOLE-TIN OFICIAL, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiente.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe cer controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que ce hubiere incurrido.

EL DIRECTOR

Carcel Penitendiaria SALTA